CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.636.502, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5044, de fecha 22 de marzo del 2021, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FERRETERIA PERGAL de José Pereira**, domiciliada en la Avenida Fernando de la Mora N° 1240 casi Bartolomé de las Casas, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, dirección de correo electrónico: ferreteriapergal@hotmail.com, Teléfono (021) 551.959 - 0981824048, representada para este acto por el Señor JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA, con Cédula de Identidad Civil N° 811.001, en su carácter de Propietario, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de "Adquisición de Artículos Eléctricos, Herramientas y Materiales de Construcción", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la provisión de bienes, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 400263.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 32/2021, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 954.

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

COMANDANCIA

CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Lote N° 4 Materiales Eléctricos Act. 06, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 42.500.000 Máximo: 85.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Arrancador para fluorescente	Unidad	Unidad	1	Newstar	China	3.200	3.200
2	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Et	China	23.600	23.600
3	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Et	China	11.000	11.000
4	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Et	China	18.750	18.750
5	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Et	China	28.950	28.950
6	Artefactos porta fluorescentes circular	Unidad	Unidad	1	Et	China	12.500	12.500
7	Brazo para alumbrado publico	Unidad	Unidad	1	Et	China	23.800	23.800
8	Cable cordón 2x1	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.670	2.670
9	Cable cordón 2x2	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	6.050	6.050
10	Cable cordón 2x4	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	7.500	7.500
11	Cable de cobre de 10 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.550	2.550
12	Cable de cobre de 2 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	950	950
13	Cable de cobre de 25 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	5.350	5.350
14	Cable de cobre de 4 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	1.980	1.980
15	Cable de cobre de 6 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.600	2.600
16	Cable multifilar de 10 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	4.400	4.400
17	Cable multifilar de 1mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	777	777
18	Cable multifilar de 2 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	9.005	9.005
19	Cable multifilar de 4 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	1.500	1.500
20	Cable multifilar de 6 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.120	2.120
21	Cable plastiplomo 2x2mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	3.960	3.960
22	cable plastiplomo 2x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	30.765	30.765
23	Cable plastiplomo 4x2mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	5.060	5.060
24	Cable plastiplomo 4x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	9.050	9.050
25	Cable plastiplomo 6x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	11.300	11.300
26	Cable pre-ensamblado 2x10	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.900	2.900
27	Cable pre-ensamblado 2x2	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	3.350	3.350
28	Cable pre-ensamblado 4x16	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	4.910	4.910
29	Cable pre-ensamblado 4x25	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	8.040	8.040
30	Cable UTP CAT 5e para redes	Metros	Rollo	1	Tosun	China	1.420	1.420
31	Cable UTP CAT 6 para redes	Metros	Rollo	1	Tosun	China	2.030	2.030
32	Caja tablero eléctrico para 12 llaves	Unidad	Unidad	1	Et	China	24.000	24.000
33	Caja tablero eléctrico para 24 llaves	Unidad	Unidad	1	Et	China	30.013	30.013
34	Caja tablero eléctrico para 8 llaves	Unidad	Unidad	1	Et	China	27.544	27.544
35	Canaleta plástica	Unidad	Unidad	1	Et	China	3.933	3.933
36	Caño corrugado	Metros	Rollo	1	Et	China	3.500	3.500
37	Caño corrugado	Metros	Rollo	1	Et	China	7.250	7.250
38	Capacitor	Unidad	Unidad	1	Vcp	China	3.450	3.450
39	Capacitor para ventilador	Unidad	Unidad	1	Vcp	China	3.500	3.500
40	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	Unidad	1	3m	Taiwan	3.625	3.625
41	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante	Unidad	Unidad	1	Optima	China	9.450	9.450
42	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante	Unidad	Unidad	1	Optima	China	11.600	11.600
43	Disyuntor termomagnético tripolar	Unidad	Unidad	1	Sica	China	32.525	32.525
44	Foco económico 20 W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Et	China	12.100	12.100
45	Foco económico 32 W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Alic	China	13.850	13.850
46	Foco económico 36 W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Ulix	China	16.000	16.000

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

47	Foco económico 45 W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Ulix	China	24.400	24.400
48	Foco económico 65 W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Ulix	China	31.800	31.800
49	Foco económico 85W - 220 V	Unidad	Unidad	1	Ulix	China	42.900	42.900
50	Foco luz mixta	Unidad	Unidad	1	Vcp	China	16.355	16.355
51	Foco luz mixta	Unidad	Unidad	1	Vcp	China	16.400	16.400
52	Llave de luz con 1 punto y 2 toma	Unidad	Unidad	1	Et	China	9.810	9.810
53	Llave de luz con 1 punto y 3 toma	Unidad	Unidad	1	Et	China	21.100	21.100
54	Llave de luz con 1 punto y toma	Unidad	Unidad	1	Et	China	6.755	6.755
55	Llave de luz con 2 punto y 1 toma	Unidad	Unidad	1	Et	China	14.700	14.700
56	Llave de luz con 3 punto	Unidad	Unidad	1	Et	China	10.600	10.600
57	Llave de luz con 3 puntos y 1 toma	Unidad	Unidad	1	Et	China	21.070	21.070
58	Llave termomagnética trifásica TM 3x120 A	Unidad	Unidad	1	Sica	China	53.060	53.060
59	Llave termomagnética trifásica TM 3x150 A	Unidad	Unidad	1	Sica	China	55.900	55.900
60	Llave termomagnética trifásica TM 3x25 A	Unidad	Unidad	1	Sica	China	11.500	11.500
61	Llave termomagnética trifásica TM 3x50 A	Unidad	Unidad	1	Sica	China	75.950	75.950
62	Llaves termomagnética monofásico TM 25A	Unidad	Unidad	1	Sica	China	75.990	75.990
63	Portafoco	Unidad	Unidad	1	Et	China	2.732	2.732
64	Prolongador	Unidad	Unidad	1	Et	China	68.700	68.700
65	Reactancia para equipo fluorescente 20 wts	Unidad	Unidad	1	Et	China	7.000	7.000
66	Toma corriente	Unidad	Unidad	1	Et	China	9.105	9.105
67	Toma para computadora	Unidad	Unidad	1	Et	China	11.125	11.125
68	Zócalo para fluorescente	Unidad	Unidad	1	Et	China	2.502	2.502
69	Zócalo universal	Unidad	Unidad	1	Argo	China	2.700	2.700
							Precio Total	**1.046.531**

Lote N° 5 Baterías Act. 06, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Batería para automóvil	Unidad	Unidad	1	Maxlife	Brasil	480.000	480.000
2	Batería para automóvil	Unidad	Unidad	1	Maxlife	Brasil	490.000	490.000
3	Batería para camioneta	Unidad	Unidad	1	Maxlife	Brasil	600.000	600.000
4	Batería para camioneta	Unidad	Unidad	1	Toyo	Bolivia	700.000	700.000
5	Batería para camión	Unidad	Unidad	1	Toyo	Bolivia	650.000	650.000
6	Batería para camión	Unidad	Unidad	1	Toyo	Bolivia	1.150.000	1.150.000
							Precio Total	**4.070.000**

Lote Nº 8 Productos e Insumos no metálicos. ACT. 06, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 148.952.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Arena Lavada	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	78.750	78.750
2	Arena gorda	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	99.750	99.750
3	Piedra Bruta	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	138.000	138.000
4	Piedra Triturada de 4ta.	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	98.300	98.300
5	Tela o malla metálica	Unidad	Unidad	1	Ch	China	137.200	137.200
6	Tirante de madera de 2x6 madera tipo Yvyra pyta	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	151.700	151.700
7	Tirante de madera de 2 x 5 curupay de 5 mts	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	142.250	142.250
8	Plancha de terciada de 4mm	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	40.600	40.600
9	Mampara de melamina	Unidad	Unidad	1	Bricopar	Paraguay	136.000	136.000
10	Cemento blanco de 1 Kg.	Unidad	Unidad	1	Moroti	Paraguay	3.750	3.750

FERRETERIA PEROAL
José Amaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

COMANDANCIA

CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

11	Cemento portland de 50 kg.	Unidad	Unidad	1	Yguazu	Paraguay	60.000	60.000
12	Cemento glaucol	Unidad	Unidad	1	Votomassa	Brasil	22.950	22.950
13	Cemento tipo 1	Unidad	Unidad	1	Vguazu	Paraguay	60.000	60.000
14	Cal hidratada de 25 kg.	Unidad	Unidad	1	Zucal	Paraguay	20.200	20.200
15	Cal hidratada de 20 kg.	Unidad	Unidad	1	Zucal	Paraguay	20.000	20.000
16	Cal apagada en pasta	Unidad	Unidad	1	Moroti	Paraguay	5.000	5.000
17	Cal viva de 40 kg.	Unidad	Unidad	1	Zucal	Paraguay	36.250	36.250
18	Ladrillo común	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	600	600
19	Ladrillo Hueco prensados	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	1.600	1.600
20	Ladrillo laminado	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	1.310	1.310
21	Baldosa tipo granito	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	23.120	23.120
22	Azulejo común 15x15	Unidad	Unidad	1	Ch	China	29.260	29.260
23	Piso cerámico Layota	Unidad	Unidad	1	Alborada	Paraguay	32.900	32.900
24	Azulejo común grande	Unidad	Unidad	1	Ch	China	32.570	32.570
25	Piso cerámico antideslizante lizo (para baño) 30 X 30 cm. Cotizar por M2	Unidad	Unidad	1	Ch	China	25.000	25.000
26	Piso cerámico antideslizante lizo (para baño) 30 X 30 cm. Cotizar por M2	Unidad	Unidad	1	Ch	China	26.560	26.560
27	Membrana	Unidad	Unidad	1	Pennsylvania	Argentina	75.400	75.400
							Precio Total	**1.499.020**

Lote Nº 10 Pinturas. ACT. 06, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Pintura látex para exterior	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	193.750	193.750
3	Pintura al agua exterior	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	206.250	206.250
4	Pintura al agua interior	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	185.000	185.000
5	Pintura látex acrílico interior-exterior	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	159.000	159.000
6	Colorante para pintura	Unidad	Frasco	1	Amanecer	Paraguay	8.500	8.500
7	Oxido para piso	Unidad	Botella	1	Amanecer	Paraguay	275.000	275.000
8	Pintura sintética	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	92.250	92.250
9	Pintura sintética	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	26.250	26.250
10	Pintura al agua	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	185.000	185.000
11	Pintura antióxido	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	71.500	71.500
12	Oxido para patina de baldosa	Unidad	Paquete	1	Votomassa	Brasil	274.250	274.250
13	Fijador de Pintura	Unidad	Balde	1	Amanecer	Paraguay	15.950	15.950
14	Diluyente para pinturas	Unidad	Frasco	1	Blascor	Paraguay	25.000	25.000
15	Enduido para interior	Unidad	Botella	1	Blascor	Paraguay	25.000	25.000
16	Enduido para exterior .	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	12.000	12.000
17	Enduido látex acrílico	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	25.500	25.500
18	Sellador de pintura	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	75.000	75.000
19	Sellador Acrílico	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	43.500	43.500
20	Barniz	Unidad	Balde	1	Blascor	Paraguay	71.750	71.750
21	Pintura antióxido	Unidad	Botella	1	Blascor	Paraguay	78.000	78.000
22	Aguarrás	Unidad	Botella	1	Blascor	Paraguay	10.000	10.000
							Precio Total	**2.058.450**

Monto total mínimo	**150.000.000**
Monto total máximo	**298.952.000**

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

El monto total mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones), y hasta el monto total máximo de G. 298.952.000 (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones novecientos cincuenta y dos mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: 31 de diciembre 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

Tesorería Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional. **Dirección:** Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leóngino Santacruz -Luque **Horario**: de 08:00 a 17:00 **Telefax:** (021)670948 **E-mail:** tesoreria2.4isepol@gmail.com

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

FERRETARIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

COMANDANCIA

CONTRATO N° 213/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 05 días del mes noviembre del año 2021.

FERRETERIA PERSAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001

JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA
Cédula de Identidad N° 811.001
Propietario

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional